MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO

Lista de aspirantes á los Registros de la propiedad que á continuación se expresan, anunciados en la convocatoria publicada en la GACETA DE MADRID de 18 de Mayo de 1915.

	REGISTROS QUE SOLICITAN Y ORDEN DE PREFERENCIA														
NOMBRES Y APELLIDOS	Chinchilla	Mon- talbán.	Soria.	Nogroira.	Puobla do Tribos.	Ga- rroyillas.	Belorado.	Atlenza.	Cañeto.	Ramales.	Sequeros.	Villadlogo	Grandas do Salimo	Gra- nadilla	Icod.
D. Juan Pla y Zubiri. José María del Pozo y Travy Salvador Tormo Sorda Jalme Garáu Pavón José Martinez Santonja. José R. Carrascesa Molero José Solis de Ecénarro Roque Borruel Soriano Ramón Cortiñas Juan Terrón Peramos Román-Iglesias Amado. Emeterlo A. Esteban Ruiz Alffedo Rubira Abaren Juan E. Mariña Encabo. Juán J. García y Gómez de Enterria Agapito Pretel y Pérez. Millán Hernández Monge. Marcelo Díaz Prieto. Cecilio Benítez Osos. Francisco Octavio de Toledo.	Unico. 1.° 1.° 1.° 2.° Vnico. » 2.° Vnico.	D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	Unico.	3.0 3.0 2.0 3.0 Unico. 3.1 0 0 11.0	Unico. D D D D D D D T O D D D D D D D D D D	2.0 2.0 2.0 2.0 2.0 3.0 0 3.0 0 1.0 Unico. 8.0)))))))))))))))))))	6.0 D D D D D D D D D D D D D	» » » » » » » » » » » » » » »		5.0 5.0 5.0 7 8 4.0 5.0	D	» » » » » » » » » » » »	D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2

Madrid, 8 de Junio de 1915.—El Director general, José Jorre y Miranda.

MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de MÁLAGA, correspondientes al año 1916.

POSICION CEOGRÁFICA DE MÁLAGA

Mour. Las lebes h y in que caffin à la cabica de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol, son respectivamente iniciales de las voces horas, minulos.

Horas de tiempo med:o civil oficial á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Málaga el año 1916.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	млүо	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Ortos. Ocasos	Ortos Geasos	Orion Ocasus	D Ortos Ocasos	Ortos Ocasos	Ortos Ocasos	Ortos Ocasos	Ortos Ocasos	Ortis Ocasos	Diag Ortos. Ocasos	g Ortos Ceasos	Diag Ortos. Ocasos
h m h m 1 7 31 17 13 2 7 31 17 14 3 7 31 17 15 4 7 31 17 16 6 7 31 17 17 7 31 17 17 8 7 31 17 17 8 7 31 17 19 9 7 31 17 20 10 7 31 17 21 11 7 31 17 22 12 7 31 17 23 13 7 30 17 24 14 7 30 17 25 15 7 30 17 27 16 7 29 17 29 17 7 29 17 29 19 7 29 17 30 20 7 28 17 31 21 7 28 17 30 22 7 27 17 34 24 7 26 17 35 25 7 25 17 36 26 7 25 17 36 26 7 25 17 36 26 7 27 7 24 17 39 28 7 23 17 40 29 7 23 17 41 30 7 22 17 42 31 7 21 17 43	2 7 20 17 45 8 7 19 17 46 4 7 18 17 47 5 7 17 17 48 6 7 16 17 49 7 7 15 17 50 8 7 14 17 51 9 7 13 17 52 10 7 12 17 53 11 7 11 17 55 12 7 10 17 56 13 7 9 17 57 14 7 8 17 58 15 7 7 17 59 16 7 4 18 1 17 1 1 18 4 20 7 1 18 4 21 7 0 18 5 22 6 57 18 7 24 6 56 48 8 22 6 54 18 9 26 6 53 18 10 27 6 52 18 11	2 6 48 18 14 3 6 46 18 14 4 6 45 18 15 5 6 44 18 16 6 6 42 18 17 7 6 41 18 18 8 6 39 18 19 9 6 38 18 20 11 6 35 18 22 12 6 34 18 23 13 6 32 18 24 14 6 31 18 25 15 6 29 18 25 16 6 28 18 20 17 6 27 18 27 18 6 25 18 28 20 6 22 18 30 21 6 21 18 31 22 6 19 18 32 23 6 18 18 33 24 6 16 18 33 25 6 15 18 34 27 6 12 18 35 27 6 12 18 35 27 6 10 18 37 29 6 9 18 38	1 6 4 18 40 2 6 3 18 41 3 6 1 18 42 4 6 0 18 43 6 5 5 8 18 44 6 5 5 57 18 45 7 5 56 18 45 7 5 56 18 49 9 5 53 18 47 10 5 51 18 48 11 5 50 18 49 12 5 49 18 50 13 5 47 18 51 14 5 46 18 51 15 5 44 18 52 16 5 43 18 53 17 5 42 18 54 18 5 40 18 55 19 5 38 18 57 21 5 36 18 58 22 5 35 18 58 22 5 35 18 58 22 5 35 18 58 22 5 35 18 58 22 5 35 18 58 22 5 35 18 58 22 5 35 18 58 22 5 35 18 58 23 5 34 18 59 24 5 33 19 1 26 5 30 19 2 27 5 29 19 3 28 5 28 19 4 29 5 27 19 5 30 5 25 19 5	6 5	6 4 59 19 34 7 4 59 19 35 8 4 58 19 35 9 4 58 19 36 10 4 58 19 37 12 4 58 19 37 12 4 58 19 38 15 4 58 19 38 16 4 58 19 38 16 4 58 19 38 16 4 58 19 39 17 4 58 19 39 17 4 58 19 39 18 4 58 19 39 19 4 58 19 40 20 4 59 19 40 21 4 59 19 40 22 4 59 19 40 22 4 59 19 40 23 4 59 19 40 24 5 0 19 41 25 5 0 19 41 26 5 0 19 41 26 5 0 19 41 27 5 0 19 41 28 5 1 19 41 28 5 1 19 41 30 5 2 19 41	17 5 12 19 36 18 5 12 19 35 19 5 13 19 35 20 5 14 19 34 21 5 14 19 34 22 5 15 16 19 32 24 5 17 10 31 25 5 17 19 31 25 5 19 19 29 28 5 20 19 28 29 5 21 19 27 30 5 21 19 27	5:5 26 19 21 6:5 27 19 20 7:5 28 19 19 8:5 29 19 18 9:5 30 19 17 10:5 30 19 14 11:5 31 19 14 12:5 32 19 13 13:5 33 19 12 14:5 34 19 10 16:5 35 19 8 17:5 36 19 7 18:5 37 19 6 19:5 38 19 3 21:5 39 19 2 22:5 40 19 1 23:5 41 18 59 24:5 42 18 58 25:5 44 18 54 26:5 44 18 54 27:5 44 18 54 28:5 45 18 53 29:5 46 18 51	115 48 18 47 215 49 18 46 3 5 50 18 44 4 5 51 18 43 5 5 52 18 41 6 5 52 18 40 7 5 53 18 38 8 5 54 18 37 9 5 56 18 35 10 5 56 18 32 12 5 57 18 32 12 5 57 18 32 12 5 57 18 32 12 5 57 18 32 12 5 57 18 32 12 5 57 18 32 12 5 57 18 32 12 5 57 18 32 12 5 57 18 32 12 5 57 18 31 18 6 2 18 22 14 5 59 18 23 18 6 2 18 22 19 6 3 18 22 20 6 4 18 17 22 6 5 18 16 23 6 6 18 14 24 6 7 18 13 25 6 8 18 11 26 6 9 18 9 27 6 9 18 9 27 6 9 18 9 28 6 10 18 7	8 6 19 17 52 9 6 20 17 51 10 6 20 17 49 11 6 21 17 48 12 6 22 17 46 13 6 23 17 45 14 6 24 17 44 15 6 25 17 42 16 6 25 17 42 17 6 27 17 40 18 6 28 17 38 19 6 29 17 37 20 6 30 17 36 21 6 31 17 34 22 6 32 17 32 24 6 33 17 32 24 6 35 17 28 26 6 35 17 28 27 6 36 17 27 28 6 37 17 26 29 6 38 17 25	$\begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	1 m h m 1 7 12 17 3 2 7 13 17 2 4 7 14 17 2 4 7 14 17 2 6 7 16 17 2 6 7 16 17 2 8 7 18 17 2 9 7 19 17 2 10 7 20 17 2 11 7 20 17 3 12 7 21 17 3 13 7 22 17 3 14 7 23 17 4 16 7 24 17 4 17 7 24 17 4 17 7 24 17 4 18 7 25 17 5 20 7 26 17 6 21 7 27 17 6 22 7 27 17 7 23 7 28 17 7 24 7 28 17 7 24 7 28 17 7 24 7 28 17 7 24 7 28 17 7 24 7 28 17 7 24 7 28 17 8 25 7 29 17 9 27 7 29 17 9 28 7 30 17 11 30 7 30 17 11 31 7 30 17 12

JULIO

15. Luna llena, á 4 horas 40 minutos, e.: Capricornio. 21. Cuarto menguante, á 23 horas 33 minutos, en Aries.

AGOSTO

SEPTIEMBRE

Día 5. Cuarto creciente, á 4 horas 27 minutos, en Sagitario.
11. Luna llena, á 20 horas 31 minutos, en Piscis.
19. Cuarto menguante, á 5 horas 35 minutos, en Géminis.

OCTUBRE

Día 4. Cuarto creciente, á 11 horas 1 mizuto, en Capricornio. 11. Luna llena, á 7 horas 1 minuto, en Aries.

19. Cuarto menguante, á 1 hora 9 minutes, en Cáncer. 26. Luna nueva, á 20 horas 37 minutos, en Escorpio.

NOVIEMBRE Día 2. Cuarto creciente, à 17 horas 51 minutos, en Acuarie.

9. Luna liena, á 20 horas 18 minutos, en Tauro. 17. Cuarto menguante, á 22 horas 1 minuto, en Leo.

25. Luna nueva, á 8 horas 50 minutos, en Sagitario.

Dia 2. Cuarto creciente, à 1 hora 56 minutos, en Piseis. 9. Luna llena, à 12 horas 44 minutos, en Géminis.

DICIEMBRE

17. Cuarto menguante, á 18 horas 6 minutes, en Virgo. 24. Luna nueva, á 20 horas 31 minutes, en Capricornio.

31. Cuarto creciente, á 12 horas 7 minutos, en Aries.

Dia 6. Cuarto creciente, à 21 horas 6 minutos, en Escorpio.
13. Luna llena, à 12 horas 0 minutos, en Acuario.
20. Cuarto menguante, à 12 horas 53 minutes, en Tauro.

28. Luna nueva, á 17 horas 25 minutes, en Virgo.

27. Luna nueva, á 7 horas 34 ninutos, en Libra.

Dia 8. Cuarto creciente, á 11 horas 55 minutes, en Libra.

30. Luna nueva, á 2 horas 15 minutos, en Leo.

Hroas de tiempo medio civil oficial á que se verifican las fases de la Lulia en la Península, el año 1916.

ENERO

Día 5. Luna nueva, á 4 horas 45 minutos, en Capricornio.

12. Cuarto creciente, á 3 horas 38 minutos, en Capitoria. 20. Luna llena, á 8 horas 29 minutos, en Cáncer.

28. Cuarto menguante, á 0 horas 35 minutos, en Escorpio.

FEBRERO

Día 3. Luna nueva, á 16 horas 6 minutos, en Acuario.

10. Cuarto creciente, á 22 horas 20 minutos, en Tauro. 19. Luna llena, á 2 horas 29 minutos, en Leo.

26. Cuarto menguante, á 9 horas 24 minutos, en Sagitario.

MARZO

Día 4. Luna nueva, á 3 horas 58 minutos, en Piscis.

11. Cuarto creciente, á 18 horas 33 minutos, en Géminis.
19. Luna llena, á 17 horas 27 minutos, en Libra.
26. Cuarto menguante, á 16 horas 22 minutos, en Capri-

ABRIL

Día 2. Luna nueva, á 16 horas 21 minutos, en Aries.

10. Cuarto creciente, à 14 horas 36 minutos, en Cáncer.

18. Luna llena, á 5 horas 8 minutos, en Libra. 24. Cuarto menguante, á 22 horas 38 minutos, en Acuario.

MAYO

Día 2. Luna nueva, á 5 horas 29 minutos, en Tauro.

10. Cuarto creciente, á 8 horas 47 minutos, en Leo.

17. Luna Ilena, á 14 horas 11 minutos, en Escorpio.

24. Cuarto menguante, à 5 horas 16 minutos, en Piscis.

31. Luna nueva, á 19 horas 37 minutos, en Géminis.

JUNIO

Día 8. Cuarto creciente, á 23 horas 59 minutos, en Virgos. 15. Luna llena, á 21 horas 42 minutos, en Sagitario.

22. Cuarto menguante, à 13 horas 16 minutos, en Aries.

30. Luna nueva, á 10 horas 43 minutos, en Cáncer.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODÍACO

Día 21 de Enero. Sol en Acuario.

19 de Febrero. Sol en Piscis.

20 de Marzo, Sol en Aries, Primavera, 20 de Abril, Sol en Tauro, 21 de Mayo, Sol en Géminis.

21 de Junio. Sol en Cáncer. Estio.

Dia 23 de Julio. Sol en Leo. Canícula,

23 de Agosto. Sol en Virgo.

23 de Septiembre. Sol en Libra. Oioño.

23 de Octubre. Sol en Escorpic.

22 de Noviembre. Sol en Sagitario.

22 de Diciembre. Sol en Capricornio. Invierno.

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el día 20 de Marzo, á 22 horas 47 minutos. | El Otoño el 23 de Septiembre, á 9 horas 15 minutos. El Estío el 21 de Junio, á 18 horas 25 minutos.

El Invierno el 22 de Diciembre, á 3 horas 59 minutos.

ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

1. Enero 20. Eclipse parcial de Luna, en parte visible en Málaga. Principio del eclipse á 7^h 55^m, tiempo

medio civil oficial.

Medio del eclipse á 8º 40m, tiempo me-

dio civil oficial.

Fin del eclipse á 9^h 24^m, tiempo medio

civil oficial.

El principio de este eclipse será visible en las dos Américas, en pequeña parte de Europa, en el Océano Pacífico y en gran

parte del Atlantico.

El fin do este eclipse será visible en toda la América del Norte, en parte de la del Sur, en gran parte de Asia, en el Océa-

no Pacífico y en gran parte del Atlántico. El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 5º de su vértice austral hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 40° de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

Valor de la máxima fase, ó parte eclip-sada de la Luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,137, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

En Málaga, la Luna se pone eclipsada á 7h 33m.

II. Febrero 3. Eclipse total de Sol, en

parte visible como parcial en Malaga. El eclipse principia en la Tierra á 13º 26º, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la lon-gitud de 110º 2' al O. de Greenwich y la-

titud 2º 58° S.

El eclipse central principia en la Tierra á 14^h 29^m,1, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la

longitud de 122º 9' al O. de Greenwich y latitud 7º 39' N.

El compse central a mediodia sucede à 16^h 21^m.7, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 51° 57° al O. de Greenwich y latitud 15° 57° N. El eclipse central à mediodía sucede à

El eclipse central termina en la Tierra á 17h 31m,0, tiampo medio civil oficial, y y el últime lugar que lo ve se halla en la longitud de 9° 3′ al O. de Greenwich y la-titud 49° 38′ N.

El eclipse termina en la Tierra á 18ª 33m,4, tiempo medio civil oficial, y el últi-

33,4, tiempo medio civil oficial, y el diff-mo lugar que lo ve se halla en longitud de 18°3' al O. de Greenwich y latitud 39°31' N. Este eclipse será visible en pequeñas partes de Europa y Africa, en casi toda la América del Norte y gran parte de la del Sur, en gran parte del Océano Atlán-tico y pequeña parte del Pacífico.

Las circunstancias principales de este eclipse para Málaga son las siguientes: Principio á 4^h 41^m.

Medio á 5^h 38^m. Valor de la máxima fase ó parte eclip-sada del Sol, 0,598, tomando como unidad el diámetro del Sol.

La primera impresión de la Luna en el disco solar se verificará en un punto que dista 144º del vértice superior del Sol ĥacia la derecha (visión directa).

III. Julio 15. Eclipse parcial de Luna, en parte visible en Málaga. Principio del eclipse à 3º 19º, tiempo medio civil oficial.

Medio del eclipse á 46 46 , tiempo me-

dio civil oficial.

Fin del eclipse á 6º 13m, tiempo medio

civil oficial.

El principio de este eclipse será visible en pequeña parte de Europa, en toda el Africa y la América del Sur, en gran par-te de la del Norte, en el Océano Atlántico y en el Océano Pacífico del Sur.

El fin de este eclipse será visible en las dos Américas y en los Océanos Atlántico

y Pacifico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 40° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 70° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,800, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

En Málaga, la Luna se pone eclipsada

4 5^h 12^m. IV. Julio 29-30. Eclipse anular de

Sol, invisible en Málaga.

El eclipse principia en la Tierra el día 29 á 23^h 24ⁿ,9, tiempo medio civil oficial, v el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 102° 35' al E. de Greenwich y latitud 9° 11'.S.

El eclipse central principia en la Tierra El eclipse central principia en la Tierra el día 30 á 0° 50°,8, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 88° 56′ al E. de Greenwich y latitud 28° 56′ S.

El eclipse central á mediodía sucede el día 30 á 2° 39°,5, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 141° 42′ al E. de Greenwich y latitud 36° 54′ S.

El eclipse central termina en la Tierra el día 30 á 3° 20° 8 tiempo medio civil

el día 30 á 3⁵ 20³,8, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longifud de 179° 32′ al E. de Greenwich y latitud 63° 59′ S.

El eclipse termina en la Tierra el día 30 4 46 46 49 48 al O. de Greenwich y latitud 46 49 S.

Este eclipse será visible en la Austra-lia, en parte del Océano Indico y pequeña parte del Pacifico.

V. Diciembre 24. Eclipse parcial de

Sol, invisible en Málaga.

El eclipse principia en la Tierra á 20th 32th,1, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 48° 6′ al E. de Greenwich y latitud 65° 41′ S.

El medio del eclipse se verifica en la Tierra a 20^h 46ⁿ,3, tiempo medio civil oficial, y el lugar que ve la máxima fase en el horizonte se halla en la longitud de 32° 35′ al E. de Greenwich y latitud 64° 54' S.

El eclipse termina en la Tierra á 21ª 0°,5, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 18° 7' al E. de Greenvich y latitud 63° 12' S.

Valor de la máxima fase ó parte eclip-sada del Sol, 0,011, tomando como unidad

el diámetro del Sol.

Este eclipse será visible en pequeña parte del Mar Polar Antártico.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

NEGOCIADO DE PERSONAL

Escalarón, rectificado, del Cuerpo de Seguridad, dependiente de esta Dirección, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en 15 de Marzo de 1915.

timero		FECHA	FECHA	ANTIGÜEDAD	PROVINCIA
de orden.	NOMBRES	DEL NACIMIENTO	DEL INGRESO EN EL CUERPO	EN SU EMPLEO ACTUAL	DE DESTINO
62	D. Estanislao Bueno Oroz	30 Noviembre 1877.	S Marzo 1900	1.º Enero 1911	Madrid.
63	Nicolás Gutiérrez Salinas	1.º Septiembre 1857	26 Julio 1900	1.º Enero 1911	Murcia.
64	Florentino San Emeterio Santiago.	14 Marzo 1873	21 Noviembre 1900.	1.º Enero 1911	Vizcaya.
65	Félix Gordo de las Peñas	29 Julio 1869	7 Marzo 1901	1.º Enero 1911	Idem.
66	Jesús Fernández Fernández	10 Diciembre 1874	13 Octubre 1901	1.º Enero 1911	
67	Santiago Lucio Andrés	30 Mayo 1866	1.º Enero 1902	1.º Enero 1911	Idem.
68	Pedro Martínez Gutiérrez	29 Junio 1869	1.º Febrero 1902	1.º Enero 1911	Vizcaya.
69	Luis Esteban Berzal.	10 Octubre 1872	2 Junio 1902	1.º Enero 1911 1.º Enero 1911	Valencia. Madrid.
70	Mariano López Santos	9 Noviembre 1879	11 Maryo 1909	1.º Enero 1911	Idem.
71	Agustín Arias Arias	5 Abril 1874	21 Mayo 1903		
72	Vicente López Esturia	26 Octubre 1878	22 Wayo 1903	1.º Enero 1911	Madrid.
73 74	José Mateos Duarte	15 Mayo 1875	1.º Octubre 1903	1.º Enero 1911	Jaén.
75	Roberto Roselló Desco.	3 Diciembre 1879	21 Septiembre 1904	1.º Enero 1911	Valencia.
76	Agustín Ruiz Roldán	1.º Noviembre 1861	6 Diciembre 1904	1.º Enero 1911	Sevilla.
77	Antonio Medina Carpio	29 Abril 1871	21 Julio 1905	1.º Enero 1911	Cádiz.
78	Juan Riera Palerm	2 Octubre 1878	1.º Noviembre 1905	1.º Enero 1911	
79	Baldomero Gonzalbo Navarro	29 Marzo 1869	11 Diciembre 1905	1.º Enero 1911	León.
80	Mariano Sánchez Crespo Rodrí-		44 Thirte-Name 1007	1 0 Emore 1011	Sevilla.
	guez	27 Diciembre 1876	11 Diciembre 1905 21 Octubre 1906	1.º Enero 1911	Idem.
81	Juan López Coronado	20 Septiembre 1878.	21 Febrero 1905		
82	Juan Hernández Sanz	23 Junio 1875 3 Abril 1868	4 Septiembre 1906.	3 Enero 1911	Idem.
83	Dionisio Ochando Martinez	3 Febrero 1862	1.º Noviembre 1905	4 Enero 1911	
84 85	Blas Gómez Sánchez Andrés Bernabéu Picó	26 Agosto 1868	1.º Noviembre 1905	4 Enero 1911	Idem.
86	Crispulo Rodeño Melchor	10 Junio 1875	1.º Noviembre 1905	4 Enero 1911	Idem.
87	Joaquín Olivera Clavero.	27 Septiembre 1875	1.º Noviembre 1905	4 Enero 1911	Idem.
88	José Marquet Tomás	13 Febrero 1876	1.º Noviembre 1905	4 Enero 1911	Idem.
89	Emilio Espina Torres	22 Mayo 1878	1.º Noviembre 1905.	4 Enero 1911	Idem. Murcia.
90	Sandalio Espada Roldán	3 Septiembre 1865.	4 Enero 1902	7 Enero 1911 10 Enero 1911	
91	Mateo Lozano Diaz	21 Septiembre 1865	2 Octubre 1897 21 Octubre 1903	11 Enero 1911	·
92	Agapito Gavilán López	18 Agosto 1871 8 Agosto 1880	21 Julio 1904		~
93	Francisco de la Cal Sarachaga	24 Mayo 1875	24 77 1 400**	11 Enero 1911	Coruña.
94 95	Manuel Herbón Fernández Emilio Montero Geta	5 Abril 1879		11 Enero 1911	Guipúzcoa.
96 96	Bernabé de Diego Garcia	14 Junio 1874	20 Noviembre 1905	11 Enero 1911	Zaragoza.
97	Julián Sendino Aquinta	9 Enero 1862	1.º Noviembre 1905	12 Enero 1911	
98	Manuel Menéndez Rodríguez	23 Enero 1860	9 Febrero 1888	14 Enero 1911	
99	Tomás Hernández Casado	18 Septiembre 1861	23 Febrero 1888		Málaga.
100	Cándido Menéndez Alvarez	19 Noviembre 1871.	13 Noviembre 1900		
101	Angel Marin Martinez	11 Marzo 1869	1.º Noviembre 1905	16 Enero 1911	
102	Basilio Torres Leal	14 Junio 1865 27 Junio 1857	22 Agosto 1892	1.º Abril 1911	Madrid.
103	Ladislao Garay Llandres			1.º Abril 1911	Idem.
104	Balbino Gutiérrez Vidales Román García Redondo		40.00	11 Abril 1911	Valencia.
105 106	José González García	27 Junio 1877	14 Agosto 1900	30 Mayo 1911	Madrid.
107	Tomás Sánchez García	5 Febrero 1870	10 Octubre 1896	1.º Junio 1911	Pontevedra
108	Gabriel Pizá Crespi	29 Septiembre 1870	1.º Noviembre 1905	1.º Julio 1911	Barcelona.
109	Bernardo Juan Sánchez	10 Julio 1879	1.º Noviembre 1905	17 Julio 1911	Idem.
110	Tomás Bernal Pérez	1.º Marzo 1878	1.º Noviembre 1905	8 Agosto 1911	Idem. Idem.
111	Francisco Cruz Ballester	25 Enero 1879	4 Febrero 1906	1.º Septiembre 1911	Santander.
112	Emilio de la Fuente Seco	17 Octubre 1865	1.º Febrero 1894	13 Diciembre 1911	Madrid.
113	Ricardo Espí Pérez	5 Enero 1863	19 Julio 1902 22 Febrero 1902	16 Diciembre 1911	Idem.
114	Antonio Comín Castillo	16 Enero 1868	1.º Noviembre 1905	17 Diciembre 1911	Barcelona.
115	Juan García Navarro	11 Febrero 1879 14 Julio 1864	1.º Noviembre 1905.	8 Enero 1912	Idem.
116	Esteban Castelló Puig	7 Junio 1866	25 Junio 1906	13 Marzo 1912	Idem.
4	Francisco Pujol Bonfill.	15 Noviembre 1880.	8 Febrero 1906	13 Marzo 1912	Idem.
117	Fugania Radriguaz Caballara	1 10 MOVIEDIDIG 1000. •			
118	Eugenio Rodriguez Caballero	3 Noviembre 1870	3 Noviembre 1898		
	Eugenio Rodriguez Caballero Valentín Pedrezuela Calle Esteban Esteve Guilló	3 Noviembre 1870 30 Agosto 1868		18 Marzo 1912	Valladolid. Barcelona. Idem.

		PROIL	FECHA	ANTIGÜEDAD	PROVINCIA
Número de	NOMBRES	FECHA	DEL INGRESO	EN SU EMPLEO ACTUAL	DE DESTINO
orden.	-, 2, -, -, -,	DEL NACIMIENTO	EN EL CUERPO	EM SO MAIDEO ROTORE	
		·			
122	D. Julián Segura Querol	5 Febrero 1870	1." Noviembre 1905	1.º Abril 1912	Barcelona.
123	Gregorio García Martín	29 Enero 1877	26 Mayo 1906	1.º Abril 1912	Oviedo.
124	Raimundo Romo Huerta	15 Marzo 1880	11 Agosto 1905	13 Junio 1912	Madrid.
125	José Rivera Ballester	27 Agosto 1879	8 Julio 1902	3 Julio 1912 6 Julio 1912	ldem. Barcelona.
126 -	Augusto Gracián Aparicio	11 Agosto 1870	1.º Enero 1909 1.º Noviembre 1905	30 Julio 1912	Santa Cruz de
127	Juan Estévez Vález	17 Enero 1860	1. Noticimate 100011		Tenerife.
128	José Bedmar Cuadros	2 Agosto 1874	26 Octubre 1905	1.º Agosto 1912	Barcelona.
129	Manuel Gamón Cervera	14 Diciembre 1874	15 Diciembre 1906	1.º Agosto 1912	
130	Lorenzo Contreras Fernández	1.º Enero 1867	1.º Noviembre 1905	19 Agosto 1912	Barcelona.
131	Antonio Jaspe Mariño	31 Diciembre 1862	23 Abril 1908	1.º Enero 1913 28 Enero 1913	Coruña. Huelva.
132	Francisco Matitos Gallardo	3 Marzo 1869 13 Septiembre 1878	6 Abril 1908 1.° Octubre 1903	1.º Febrero 1913	Madrid.
133 134	Pascual Rubio Castillo Juan Peña Morales	6 Marzo 1881	23 Noviembre 1905	1.º Febrero 1913	Salamanca.
135	José Demetrio Junco	1.º Abril 1881	1.º Enero 1908	1.º Febrero 1913	Madrid.
136	Enrique Rodríguez Pérez	23 Marzo 1873	26 Octubre 1905	3 Febrero 1913	Murcia.
137	Balbino Altuna Arroyo	31 Marzo 1867	11 Diciembre 1905	9 Febrero 1913	Madrid.
138	Domingo Goenaga Goenaga	20 Diciembre 1877	21 Octubre 1903 21 Enero 1906	11 Febrero 1913 1.º Mayo 1913	Santander. Valencia.
139	Juan Marcos López	30 Septiembre 1864. 5 Noviembre 1867.	11 Diciembre 1905	19 Mayo 1913	Sevilla.
140 141	José Lorente Garcés José Fúster Hernández	15 Enero 1885	1.º Enero 1909	1.º Junio 1913	Alicante.
142	Secundino Arranz Vélez	1.º Julio 1874	13 Marzo 1908	1.º Julio 1913	Valladolid.
143	Diego Fernández Cano	4 Abril 1876	21 Febrero 1905	27 Agosto 1913	León.
144	Félix Celemin González	12 Noviembre 1871	28 Septiembre 1906.	18 Octubre 1913	Pontevedra.
145	Faustino Ruiz Sabater	1.º Agosto 1863	1.º Julio 1906 5 Agosto 1885	19 Octubre 1913 21 Octubre 1913	Badajoz Madrid.
$\frac{146}{147}$	Juan Cascajo Fernández Luis Beneito Fontabella	24 Junio 1859 16 Agosto 1882	1.º Enero 1908	21 Octubre 1913	Idem.
148	Francisco Gorrindo Alava	4 Junio 1874	1.º Febrero 1899	28 Octubre 1913	Zaragoza.
149	Eugenio Loranea Vicálvaro	3 Agosto 1868	21 Enero 1901	28 Octubre 1913	Málaga.
150	Vicente Marchán Villacañas	19 Diciembre 1874	14 Octubre 1901	28 Octubre 1913	Sevilla.
151	Emilio Martinez Alvarez	15 Marzo 1868	21 Enero 1906	28 Octubre 1913 29 Octubre 1913	Murcia. Barcelons.
152	Manuel Barba Vicente	17 Junio 1860 3 Mayo 1872	1.º Noviembre 1905 26 Octubre 1905	6 Noviembre 1913	Salamanca.
$\frac{153}{154}$	Martin López Flores	14 Julio 1869	9 Abril 1906	10 Noviembre 1913	Alicante.
155	Eloy Centeno Santiago	21 Junio 1873	1.º Julio 1906	11 Noviembre 1913	Lugo.
156	Francisco Fouce Sande	12 Septiembre 1858.	4 Enero 1888	14 Noviembre 1913.	Coruña.
157	Lorenzo Sánchez Gutiérrez	5 Septiembre 1881.	26 Octubre 1905	15 Noviembre 1913	Málaga.
158	Matias Gómez Bullido	26 Febrero 1877	20 Agosto 1901 5 Marzo 1903	16 Noviembre 1913	Murcia. Madrid.
$159 \\ 160$	Gregorio Benavent Sierra Manuel Valoira Yebra	17 Enero 1877 9 Mayo 1863	26 Octubre 1905	18 Noviembre 1913.	Las Palmas.
161	Francisco Molina Zabala	22 Marzo 1871	21 Febrero 1895	24 Noviembre 1913	Madrid.
162	Desiderio Martín Asperilla	10 Febrero 1876	9 Octubre 1901	24 Noviembre 1913	Idem.
163	Eduardo Barba Barrero	13 Octubre 1863	1.º Febrero 1899		Cádiz.
164	Miguel del Río Vilella	26 Marzo 1887 17 Abril 1860	13 Marzo 1908 1.º Noviembre 1905		Barcelona. Coruña.
165 166	Alfredo de la Torre Cano Francisco Román Contreras				Sevilla.
167	Santiago Rodríguez López	25 Julio 1868	1.º Noviembre 1905.	9 Enero 1914	Santa Cruz de
					Tenerife.
168	José Mora Soto	24 Mayo 1876	2 Mayo 1904	12 Febrero 1914	Alicante.
169	Hipólito Izquierdo Vicente José Ballés Llerdá	13 Agosto 1868 17 Enero 1872	1.º Noviembre 1905 1.º Noviembre 1905	7 Marzo 1914 9 Marzo 1914	Cádiz. Barcelona.
170 171	Joaquín Latorre Lacambra	26 Octubre 1871	1.º Noviembre 1905	11 Marzo 1914	Zaragoza.
172	Antonio Abril Fernández	30 Junio 1877	1.º Septiembre 1906.	11 Abril 1914	Granada.
$\overline{173}$	José Ventosa Vallverdú	7 Marzo 1872	1.º Noviembre 1905	11 Mayo 1914	Barcelona.
174	Agustín Mediavilla Martinez	28 Agosto 1876	1.º Noviembre 1905	11 Mayo 1914	Granada.
175	Juan Cocovi Lloréns	18 Noviembre 1876 27 Enero 1874	1.º Noviembre 1905 1.º Agosto 1907	16 Junio 1914 9 Julio 1914	Huelva. Madrid.
176 177	Alfonso Aparicio Pallás Juan Cabiedas Pérez	29 Agosto 1881	22 Abril 1905	19 Julio 1914	Las Palmas.
178	Andrés Arista Rodríguez	27 Diciembre 1881	1.º Enero 1909	21 Julio 1914	Granada.
179	Juan Benitez González	17 Abril 1859	17 Noviembre 1905	1.º Agosto 1914	Coruña.
180	Juan Antonio Castro	12 Junio 1879	21 Noviembre 1906.	18 Agosto 1914	Alicante.
181	Juan Vila Gandoy	24 Junio 1859	7 Marzo 1886 26 Septiembre 1891	14 Noviembre 1914 14 Noviembre 1914	Madrid,
182 183	Faustino Villarroya Sanjuán Juan Fraile Pintor	15 Febrero 1865 28 Marze 1860	14 Septiembre 1899.	14 Noviembre 1914.	Idem. Idem.
184	Galo Magano Bermejo	16 Octubre 1859	S Agosto 1887	12 Diciembre 1914	Vizcaya.
185	Juan Luna Riofrio.	20 Octubre 1870	18 Enero 1906	5 Febrero 1915	Madrid.
186	Mariano Conesa Aniorte	18 Julio 1866	6 Octubre 1909		Alicante.
187	Félix Suárez Martín	6 Noviembre 1871	6 Febrero 1903		Vizcaya.
188	Vacante))) . D	»	» »	<i>p</i>
189	Y avanto	-	_	"	
	Guardias primeros.			·	
1	Juan Romero Montes	12 Julio 1869	4 Julio 1901	20 Febrero 1904	Madrid.
2	Sebastián Vilán Doño	11 Junio 1874	21 Octubre 1898	1.º Marzo 1904	Idem.
3	Anselmo Pérez Moreno	21 Abril 1857	13 Marzo 1888	13 Febrero 1905	Idem.
· 4	Joaquín Fernández García	20 Agosto 1865 5 Mayo 1879	2 Abril 1895 11 Junio 1904	13 Febrero 1905 11 Diciembre 1905	Idem
5 6	Agustín Ancos Rodríguez Domingo Sáez Martín	20 Diciembre 1857	11 Noviembre 1886.	1.º Enero 1908	Idem.
8 7	Marcos Tomé de la Cruz	6 Octubre 1861	1		
•			1	1	f

ı	i i		1	
	FECHA	FECHA	ANTIGÜEDAD	PROVINCIA
NOMBRES	DEL NACIMIENTO	DEL INGRESO EN EL CUERPO	EN SU EMPLEO ACTUAL	DE DESTINO
Garage Frank South	9 Noviembre 1862	10 Marzo 1891	1.º Enero 1908	Madrid.
Severo Freijó Souto Ventura Rubint García	19 Marzo 1871	10 Enero 1897	1.º Enero 1908	Idem.
Juan Benavente Rozola	30 Marzo 1862	6 Junio 1900	1.º Enero 1908	Idem.
Manuel Vega Fontal	28 Mayo 1868	4 Septiembre 1901.	1.º Enero 1908	Idem. Idem.
Casimiro Castro Bermejo	30 Junio 1872	2 Julio 1900	1.º Marzo 1908	Idem.
Francisco Martín Guijo	29 Enero 1872	28 Julio 1900	1.º Marzo 1908	Idem.
Cirilo Higelmo Gil	9 Julio 1871	4 Agosto 1900 22 Enero 1902	1.º Marzo 1908	Idem.
Manuel Sanz Oltra	21 Mayo 1876	22 Abril 1902	1.º Marzo 1908	Idem.
Isidro Torres Balcaneras Dionisio Sierra Alonso	15 Junio 1872 9 Octubre 1864	1.º Noviembre 1905.	1.º Marzo 1908	Barcelona.
Francisco Albalá Cebrián	28 Diciembre 1879	4 Febrero 1906	1.º Marzo 1908	Idem.
José Ramírez del Río	17 Agosto 1858	1.º Julio 1887	1.º Junio 1908	Madrid.
Matías Prieto Hijón	24 Febrero 1862	4 Julio 1887	1.º Junio 1908	Idem. Idem.
Silverio González Tena	20 Junio 1857	5 Julio 1887	30 Septiembre 1908	Barcelona.
Agustín Camps Terán	20 Febrero 1860	2 Enero 1906 16 Febrero 1906	17 Octubre 1908	Murcia.
Casimiro Ros Medina	21 Febrero 1881	7 Mayo 1907	17 Octubre 1908	Guipúzcoa.
Lorenzo Abad León	10 Julio 1878	1.º Enero 1907	26 Octubre 1908	Málaga.
Francisco Moreno López	2 Octubre 1871	1.º Enero 1906	8 Diciembre 1908	Barcelona.
Jesús Moro Morales	5 Junio 1859	4 Enero 1906	8 Diciembre 1908	Idem.
Ramón García Ceca	24 Julio 1858	1.º Agosto 1887	1.º Enero 1909	Madrid. Idem.
Casimiro García Bartolomé	4 Marzo 1862	12 Marzo 1888	1.º Enero 1909 1.º Enero 1909	Idem.
Andrés País Pais.	25 Septiembre 1870.	13 Noviembre 1888	1.º Enero 1909	Idem.
Frutos Etreros Gómez	25 Octubre 1857	18 Mayo 1888	1.º Enero 1909	Idem.
Antonio Parrondo Garcia	5 Febrero 1861 30 Enero 1861	2 Julio 1888	1.º Enero 1909	ldem.
Marcelino Alvarez Villalmarzo	12 Abril 1858	16 Abril 1889	1.º Enero 1909	Coruña.
Andrés Alonso Clemades	30 Julio 1858	7 Mayo 1889	1.º Enero 1909	Madrid.
Segundo Menéndez Rodríguez	22 Noviembre 1862	1.º Junio 1889	1.º Enero 1909	Idem.
Gregorio Martín Carrasco	25 Mayo 1859	17 Junio 1889	1.º Enero 1909 1.º Enero 1909	Idem.
Mariano García Sanz	24 Septiembre 1858.	11 Diciembre 1889	1.º Enero 1909	Idem.
Ildefonso Alvarez Herrero	23 Enero 1865	14 Diciembre 1889 7 Enero 1890	1.º Enero 1909	Idem.
Zacarias Sanz González	5 Noviembre 1860	25 Enero 1890	1.º Enero 1909	Idem.
Celestino Rodríguez Mota	6 Abril 1858 23 Septiembre 1864	5 Septiembre 1892.	1.º Enero 1909	León.
Benito Serrano de la Mora	2. Octubre 1857	1.º Mayo 1895	1.º Enero 1909	Santander.
Francisco Novoz Gil	27 Julio 1862	25 Junio 1896	1.º Epero 1909	Jaén.
José Salcedo Seijo	14 Diciembre 1859	14 Agosto 1896	1.º Enero 1909	Madrid. Salamanca.
Simón García Alvarez	24 Marzo 1867	21 Diciembre 1896	1.º Enero 1909 1.º Enero 1909	Valladolid.
Fortunato del Amo Porrero	17 Abril 1866	1.º Noviembre 1899	1 4 0 D 1000	
Isidoro Reguero Pastor	4 Abril 1866	15 Noviembre 1899.	1000	Madrid.
Manuel García Alvarez	11 Octubre 1868	20 Noviembre 1899.	1 4 6 75 1000	. Santander.
Venancio Revalderia Fernández	25 Marzo 1878 18 Marzo 1869	15 Abril 1900		. Salamanca
Adolfo Hernández Frailo	27 Noviembre 1861.	6 Agosto 1900	1.º Enero 1909	. Barcelona.
Enrique López LópezAntonio Diaz Chaparro	19 Septiembre 1858.	27 Febrero 1902	1.º Enero 1909	. Salamanca.
Jenaro Hernández Hernández	12 Septiembre 1862	21 Julio 1902	1.º Enero 1909	
José Ruvira Martínez	11 Febrero 1858	21 Septiembre 1902	1.º Enero 1909	
José María López Losada	14 Abril 1879			Idem.
Ignacio Gil Martín	1.º Febrero 1872		1 - 0 T 1000	. Idem.
Francisco de Diego López	9 Marzo 1877	1	1.º Enero 1909	. Huciva.
Juan Martin Martin	30 Marzo 1867 21 Noviembre 1879	1 4 7 7 4 4 4 4 4 4	1.º Enero 1909	. Alicante.
Antonio Ruiz González	11 Septiembre 1872.	15 Marzo 1903	1.º Enero 1909	Salamanca
Eduardo Blanco Jara Daniel Tomás Fernández	9 Julio 1875	24 Marzo 1903	_ 1.º Enero 1909	. Orense.
Salvador Criado del Rio	3 Julio 1879	24 Marzo 1903	1.º Enero 1909	Barcelona.
Eugenio de la Hermosa Rojo	30 Abril 1877	21 Mayo 1903		Idem.
Bernardino Mangas Lozano	10 Septiembre 1878.		1 4 0 T 1000	
Eduardo Bustillo Valencia	19 Noviembre 1874.	. 21 Junio 1903		Tenerife
	00 Mayo 1965	7 Julio 1903	. 1.º Enero 1909	Guipúzcoa
Deogracias Pérez Sanz	22 Marzo 1865 16 Enero 1871	4 0 O - 4 1 1000	1.º Enero 1909	. La Coruna
José Pérez García	24 Agosto 1874	. 21 Octubre 1903	1.º Enero 1909	. Murcia.
Jorge Manuel Monfil Borque José Rodriguez Sal	1 1 40-0	. 11 Diciembre 1903	1.º Enero 1909	. Santander. Barcelona.
Isaac Bueno Alvarez		_ 20 Mayo 1904	1.º Enero 1909 1.º Enero 1909	
Juan Fuente Antón	16 Mayo 1871	. 21 Mayo 1904		Murcia.
Isidoro Ortiz Martinez	16 Enero 1881	31 Enero 1905		. Valencia.
Emilio Fabregat Fabregat	30 Diciembre 1878.	21 Abril 1905 21 Julio 1905	1.º Enero 1909	. vizcaya.
Nicanor Garcia Lorente		1005	1.º Enero 1909	. Guipuzcoa
Hipólito Ruiz del Barrio	13 Agosto 1865 2 Octubre 1872		1.º Enero 1909	. Jaen.
Francisco Rojo Ortega		2 Enero 1906	. 1.º Enero 1909	. Barcelona
Manuel Farinas Garcia		4 Enero 1906	. 1.º Enero 1909	idem.
Vicente Fontanet Marsá	. 16 Marzo 1868	4 Enero 1906	1.º Enero 1909	Idem. Idem.
Victoriano Molas Balcells	23 Mayo 1873	4 Enero 1906	1.º Enero 1909	Idem.
Mariano García Fernández	. 17 Septiembre 1882.	-1 -4 Einero rem-	* A T2 1 (A)(A)	Idem.
Juan Reinés Cabré	23 Mayo 1874	- F.nero 1960		Idem.
Francisco Cisneros Bueno	. 23 Juno 1800		1.º Enero 1909	Idem.
Pedro Cavetano Sebastián	4 3gosto 1002	1 34 73 1000		Santa Cru Tenerife
Victoriano M Mariano Gard Juan Reinés Francisco Ci Pedro Caveta	olas Balcells	olas Balcells 23 Mayo 1873 cía Fernández 17 Septiembre 1882 Cabré 23 Mayo 1874 sneros Bueno 23 Julio 1860 ano Sebastián 7 Agosto 1862	23 Mayo 1873 4 Enero 1906	16 Mar 20 1606 1.º Enero 1909 1.º

<u></u>			N. 1		
Lumelt de orden.	NOMBRES	FECHA DEL RACIMIENTO	FECHÁ DEL INGRESO EN EL CUERPO	ANTIGÜEDAD en bü empleo actual	PROVINCIA DE DESTINO
s7	Carlos Sobrevilla Fors	30 Diciembre 1879	14 Febrero 1996	1.º Enero 1909	Málaga.
88	Vicente Ros Balaguer	3 Agosto 1875	28 Marzo 1906 11 Mayo 1906	1.º Enero 1909 1.º Enero 1909	Barcelona. Guipúzcoa.
59	Delfino González Cansino	6 Diciembre 1880 28 Diciembre 1864	21 Julio 1906	1.º Enero 1909	Murcia.
50 91	Geniale Dato Belluga Pablo Puertas Algora	7 Junio 1872	21 Julio 1906	1.º Enero 1909	Madrid.
92	Cesáreo Abril García	26 Febrero 1876	21 Julio 1906	1.º Enero 1909	Sevilla
93	Vicente Méndez Martin	4 Julio 1875	21 Agosto 1906 · · · · ·	1.º Enero 1909	Murcia.
94	Guillermo Dejorge Uñate	10 Enero 1882	21 Agosto 1906	1.º Enero 1909 1.º Enero 1909	Granada. Madrid.
95	Antonio Sierra Perez	21 Marzo 1874.	4 Septiembre 1906.	1.º Enero 1909	Valencia:
26 27	Ricardo Benllet Calabuig.	25 Noviembre 1874. 1. Mayo 1873	4 Septiembre 1906	1.º Enero 1909	Vizcaya.
98	Francisco Ruzafa Merlo	16 Abril 1873.	20 Abril 1908	1.º Enero 1909	Guip ăzcoa.
99	Francisco Carrillo Domínguez	24 Mayo 1876	20 Abril 1908	1.º Enero 1909	Vizcaya.
100	Balbino Martinez Mourin	4 Octubre 1859	21 Octubre 1904	2 Enero 1909	La Coruña.
101	Manuel López Pardo	13 Marzo 1877	8 Agosto 1900	3 Enero 1909 3 Enero 1909	Idem. Idem.
102	José Brañas Romeseiro	23 Diciembre 1875	21 Mayo 1904 21 Marzo 1905	3 Enero 1909	Madrid.
103	José Balboa Yázquez Angel Díaz Periáñez	9 Noviembre 1881	22 Abril 1906	5 Enero 1909	Sevilla.
104 105	Eusebio Montero Cañeque	29 Octubre 1866	1.º Junio 1896	13 Enero 1909	Madrid.
105	Pedro Díaz López	13 Diciembre 1858	12 Enero 1892	15 Enero 1909	La Coruña.
107	Joaquín Hernández Casas	16 Septiembre 1873	4 Septiembre 1900	15 Enero 1909	Idem.
108	Marcos Peña Pérez	23 Octubre 1863	3 Octubre 1890	10 Abril 1909 10 Abril 1909	Madrid. Idem.
109 110	Juan Gaspar Parra	22 Noviembre 1859 5 Abril 1863	21 Febrero 1391 21 Marzo 1892	12 Abril 1909	Valencia.
111	Pedro Guerrero González	18 Febrero 1869	21 Noviembre 1898	12 Abril 1909	Idom.
112	Pascual Tello Moreno	17 Mayo 1860	22 Agosto 1903	12 Abril 1909	Idem.
113	Cándido Herráez Arévalo	20 Agosto 1877	21 Febrero 1904	21 Abril 1909	Sevilla.
- 114 j	Rafael Lioret Camino	5 Marzo 1882	23 Abril 1908	16 Mayo 1909 21 Mayo 1909	Barcelona. Madrid.
115	Rafael Diaz-Pavón Tajuelo	23 Febrero 1875 31 Marzo 1874	19 Enero 1904 21 Mayo 1904	21 Mayo 1909	Idem.
116 117	Balbino Vergara Moro	14 Marzo 1875	1.º Julio 1908	21 Junio 1909	Vizcaya.
118	Diego García Martínez	3 Julio 1877	1.º Enero 1909	21 Junio 1909	Málaga.
119	Felipe Romero Valdivicso	1.º Mayo 1862	1.º Agosto 1891	1.º Julio 1909	Madrid.
120	Servando Montes Pérez	13 Diciembre 1874	11 Octubre 1901	1.º Julio 1909 1.º Julio 1909	Málaga. Madrid.
121 122	Eladio Espinosa García Julio Escalera Molinero	18 Febrero 1878 12 Abrīl 1873	22 Mayo 1903 21 Noviembre 1903	1.º Julio 1909	Idem.
123	Prudencio González Aguado	28 Abril 1877	21 Febrero 1905	1.º Julio 1909	ldem.
124	Nazario Tejo Fernández	4 Agosto 1879	21 Febrero 1905	1.º Julio 1909	Idem.
125	Julio Fernández Alonso	19 Julio 1878	21 Enero 1907	1.º Julio 1909	Barcelon
126	Adolfo Tineo Fernández	16 Julio 1882	16 Marzo 1907 8 Julio 1903	1.º Julio 1909	Idem. Madrid.
127 128	Mariano Arellano Marín		2 Abril 1906	21 Agosto 1909	Idem.
129	Manuel Cortés Pérez	28 Noviembre 1873.	1.º Enero 1908	22 Agosto 1909	Barcelona.
130	Medardo Latre Peguera	1.º Febrero 1867	26 Octubre 1905	22 Agosto 1909	Idem.
131	Alfonso Garcia Martin		16 Marzo 1908	1~	Idem. Madrid.
132 133	Jesús Cano Romero Bartolomé Luján Romero	15 Octubre 1881 28 Mayo 1863	21 Mayo 1906 1.º Enero 1908	23 Agosto 1909	Murcia.
134	Juan del Amo Enche.	3 Mayo 1881	11 Junio 1906	19 Septiembre 1909	Valladolid.
135	Pantaleón Andrés González	26 Julio 1875	28 Septiembre 1906.	1.º Octubre 1909	Madrid.
136	Rosendo Egido González	27-Febrero 1863	26 Noviembre 1905	21 Octubre 1909	Valencia.
137	Adriano Martinez Albares	17 May o 1876	21 Noviembre 1906 10 Junio 1908		Madrid. Granada.
13S 139	Ginés Tomás González Benito Ortega Rodriguez	16 Noviembre 1879	17 Septiembre 1898.		Jaén.
140	Tomás Higuera Ayala	20 Diciembre 1863	21 Enero 1906	1 7 4 40 40	Pontevedra.
141	Vicente Sanchez Moreno Rivallo	5 Diciembre 1875	7 Octubre 1906	21 Febrero 1910	Barcelona.
142	Carlos Zapatero Ziaba	29 Marzo 1879	21 Marzo 1906	25 Febrero 1910	Idem. Valencia.
143 144	Manuel Pla Soriano	29 Junio 1867	1.º Junio 1908 24 Abril 1908	1.º Marzo 1910	Barcelona.
145	Manuel Menéndez Ordax	3 Marzo 1877	21 Febrero 1905	1	Las Palmas.
146	Telesforo Viñals Pascual	5 Enero 1881	4 Febrero 1906		Barcelona.
147	Marcelo Fernández Bayón	29 Marzo 1879	1.° Mayo 1908		Vizcaya.
148	Pascual Vila Melimelis	19 Diciembre 1881	16 Enero 1906	1.º Mayo 1910 1.º Mayo 1910	Barcelona Idem.
149 150	Salvador Rochera Renán Francisco Corbalán Segui	11 Febrero 1859 9 Marzo 1868	1.º Julio 1906 19 Julio 1906	1.º Junio 1910	Idem-
151	Luis Acosta Dominguez	22 Febrero 1873	2 Enero 1907	1.º Julio 1910	Madrid.
152	Rafael González Oviedo	6 Septiembre 1861.	23 Junio 1890		Idem.
153	Joaquín Seilés Planas	8 Enero 1866	6 Abril 1906		Barcelona.
154	José López Catalán	9 Marzo 1876	1.º Enero 1909 14 Noviembre 1890.		Cádiz. Madrīd.
155 156	Bernardo Santos Guerra	9 Junio 1865 5 Enero 1866	9 Agosto 1907		Idem_
157	Rafael López López	7 Marzo 1877	1.º Marzo 1909	. 7 Agosto 1910	Murcia.
158	Agustín Méndez Croas	14 Abril 1857	13 Enero 1891	. 18 Agosto 1910	Madrid.
159	Manuel Fernández Gómez	22 Enero 1869	28 Enero 1891	1	Barcelona. Madrid.
160	Francisco López López		22 Agesto 1892 11 Mayo 1891		1
$\begin{array}{c} 161 \\ 162 \end{array}$	Bernabé Chicharro Ramos Domingo Fernández Incógnito	11 Junio 1861 7 Enero 1862	25 Abril 1891		Idem.
163	Isidoro Sáinz Garcia	2 Enero 1885	1.º Enero 1909	. 16 Noviembre 1910.	
164	Victor España Dueñas	12 Abril 1858	8 Febrero 1888	1.º Enero 1911	Madrid.
	1	· ·		ř.	

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TRABAJO

#STADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta Corte, durante el mes de Mayo último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Matauriene.		PERPETUA 00: INTRIGOR	EXTERIOR	4 POR 100	DEUDA AMO	DRTIZABLE	BANCO HII		Obligaciones	IUDIIgacion e Bi		Canal do	OPERACIONES DOBLES		monteria
Diáe,	Al contado.	Á plazo.	Al contado.	A place.	AL 4 POR 100 Al contado	AL 5 POR 100 Al contado.	Osdulas al 4 por 100.	Códulas al 5 por 100.	dol Toboro.	municipales.	nos Marroquies	Isabel II.	Interior 4 por 100.	Exterior 4 por 100.	TOTALES
1 3 4 5 6 7 8 10 11 12 17 18 19 20 21 22 24 25 26 27 28	214.400 159.500 365.000 571.100 343.800 294.400 713.200 585.600 408.500 719.700 352.800 719.700 366.500 389.700 406.800 416.900 277.200 383.900 346.200	150.000 150.000 50.000 50.000 100.000 150.000 150.000 3 800.000 100.000 50.000 50.000 150.000 50.000 50.000 50.000	66.000 33,000 32,000 148,000 162,000 85,000 47,000 73,000 44,000 17,000 57,000 93,000 59,000 58,000 120,000 96,000 63,100 18,000 78,000	60.000 24.000 204.000 48.000 48.000 3 48.000 3 144.000 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	46.500 12.500 10.500 3.000 16.500 15.000 10.000 27.000 11.500 35.500 41.500 46.000	249.000 181.000 230.500 221.000 122.000 327.000 213.500 130.500 531.000 548.500 438.000 567.500 206.000 210.500 208.000 196.000 287.000 294.000 381.000	45.500 22.000 61.500 18.500 3.600 4.000 10.500 6.000 11.000 29.500 2.500 30.500 10.000 11.500 10.000 3.000 11.500	7.000 61.000 57.500 203.500 36.000 50.000 19.000 42.500 40.000 75.000 60.000 14.500 25.000 26.000 13.500 31.000 33.500	126,000 35,500 153,000 44,000 30,000 89,000 181,000 177,000 13,000 110,000 331,500 98,000 165,500 60,000 79,000 44,500 48,000 170,000 135,500 11,000 45,000	1,500 20,000 10,500 5,500 \$5,500 \$6,700 \$9,500 12,500 40,400 27,000 4,500 43,500 44,500 13,000 9,500 2,500 12,000	D D D D D D D D D D D D D D D D D D D)) D D D D D D D D D D D D D D D D D D	300,000 200,000 200,000	» » » » » » » » » » » » » » » »	971,400 694,000 1,010,000 1,304,100 963,900 1,022,900 1,022,900 1,061,500 960,800 2,127,100 1,494,200 1,208,800 1,061,000 1,101,760 924,300 1,603,400 5,789,200 6,129,200 1,726,400 961,700 1,136,700
29 31	249.700 290.200	350,000 ,100,000	84,000 60,000	D D	110,000	183.000 331.000	27.100	102.000	11,500	13.600	»	4,000	50.000	<u>»</u>	1.099.400
	8,914.200	2/915.000	1.647.100	600.000	567.500	7.221.500	670.700	1.003.500	2.094,500	386.200	5.500	5.000	10.650.000	98,000	36.778.700

Madrid, 4 de Junio de 1915.-El Director general, Javier Garcia de Leaniz.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

licio apercibimiento de ser occiarados reades y de incurrir en las demás resusabilidades legales, de no presentarse s procesados que á continuación se exresan en el plazo que se les fija, à convar desde el dia de la publicación del onuncio en este periódice oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les ella, llama y emplaza, encargándose & folas las Autoridades y agentes de la i'micia judicial procedan a la busca. conducción de aquéllos, povecadolos à disposición de dicho Juez 6 Tribunal, con arreglo à los articulos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento crimient. 664 del Código de Justicia Militar y 267 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5167

ABARCA SANCHEZ, Manuel; hijo de Actonio y de Dolores, natural de A alle (Asturias), profesión labrador y soldado de Infantería de Marina, de veintidós años; procesado por el delito de deserción: comparecerá, en el término de nomenta días ante el Juna instructor poi vente días, ante el Juez instructor, pri-mor Teniente de Infanteria de Marina, D. Heliodoro Caneda Pita, en Ferrol, en el Chartel de Nuestra Señora de los Do-Res. Rerrol, 24 de Marzo de 1915. El minar Teniente, Juez instructor, Hiliodoro Caneda.

JM 2926

ABRAUNZ URQUIRE, Ramón; hijo de José y Joaquina; natural de Azpeitia, provincia de Guipúzcoa, estado soltero, recesión labrador, de veintidós años; se idado de Infanteria de Marina; domiciliado últimamente en Azpeitia; procesado por el delito de primera deserción; con parecerá, en el término de sesenta ante el señor Juez instructor, Capitan le Infanteria de Marina, D. José Mei-ras Carro, sito en el Cuartel de Nuestra Sef era de los Dolores, de esta ciudad, á Seri sta de los Doloices, de esta citudat, a cue se de los fues conder de la sumaria que se le instant, o re-Ferrol, 6 de Abril de 1915.—El Capitán. Juez instructor, José Meiras.

JM—2928

5169

ARIZA SEGOVIA, Baldomero; hijo de vetonio y María; natural de Vélez-Málara, provincia de Málaga, vecino de Alga-o, provincia de Málaga; de veintitres alos, profesión bracero; comparecerá, en care Juzgado de instrucción, sito en el Capartel de San Carlos, en el término de incinia días, á contar desde la publicació: de la presente, en el Diario Oficial de la provincia de Málaga y GACETA DE Manido, para responder á los cargos que le resultan en causa que se le instruye.— San Fernando, 26 Abril de 1915. — El Juez lustructor, José Roldán. JM--2886

5170

BAAMONDE PEREZ, Juan, hijo de Solodad, natural de Betanzos, provincia de Coruña: estado soltero, profesión comerciante, de veintitrés años; de 1,590 metros con estatura, de pelo castaño, cejas fdem, ojas negros, nariz regular, barba fdem, celor sano, avecindado últimamente en defanzos, provincia de Coruña; procesado por la falta grave de deserción simple comparecerá en el formino de treincide comparecerá en el formino de treincide. r le: comparecerá, en el término de treinas, desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Juez instruc-tor, primer Teniente del Regimiento Infanteria de Ceuta, número 60, D. An-

drés González González, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Dado en Ceuta á 26 de Abril do 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Andrés González.

JG—2918

5171

BAUSILI SAYES, Mariano, hijo de Juan y Concepción; recluta de la Caja de Barcelona, número 61, destinado al Regimiento Infanteria de San Fernando, número II, natural de Barcelona, estado soltero, profesión escribiente, de veintitres años; estatura 1,645 metros, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba regular, color sano, frente despejada, aire marcial; domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta dias, ante el Comandante, Juez intructor, de la Capitanía General de la cuarta Región, D. Leandro Ossorio Buxens, que tiene su residencia oficial en la calle de Valencia, número 263, tercero-primera.—Barcelona, 27 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Leandro Ossorio.

5172 BERNAT CASAÑOLA, Roque, natural de Albalatillo (Huesca), de profesión labrador, de veințiun años; domiciliado ulbrador, de veințiûn anost domicii ado ili-timamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; compare-cerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor D. Juan Saez Jauregui, en los Cuarteles de Caba-llería de Alfonso XIII (Hostafranch), con-tados desde el día que se publique la pre-sente, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Bar-celona, 28 de Abril de 1915.—El Comancelona, 28 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Juan Saez. JG-2908

5173

BLANCO DIEZ, Nicolás del: recluta del Reemplazo de 1914, hijo de Olegaria, na-tural de Huelde, Ayuntamiento de Oreja Sajambre (León), de estado soltoro, pro-fesión jornalero, de veintidos años; do-miciliado últimamente cir las minas de Buferrera (Oviedo): comparecerá, en el plazo de treinta días, anto el Capitán, Juez instructor, de la Zona y Batallón de Reserva, de guarnición en León, D. Avelino de la Iglesia Martín, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Dado en León á 20 de Abril de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Avelino de la Igle-sia. JG-2864

5174

BOINO RIERA, Juan; hijo de Florencio y Teresa, natural de Folgarolas, partido judicial de Vich (Barcelona); procesado por deserción de este Regimiento; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballeria, D. Alfonso de Valenzuela Ulloa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, sera declarado rebelde.—Coruña, 26 de Abril de 1915.—El primer Teniente, Juez ins-tructor, Alfonso de Valenzuela. -1G--2910

5175

BOSCH ESTEVE, Jaime; soldado del Reemplazo de 1914, por el cupo de Alca-rraz, Caja de Recluta de Lérida, número 68, natural de Alcarraz, de estado sol-tero, profesión zapatero, de veintidos años; domiciliado últimamente en Toulouse (Francia); procesado por la falta de concentración; comparecerá, en el término de veinte dias, ante el Juez instructor,

Comandante de Infantería D. José Moya Litrán, que tiene su residencia oficial en la calle de Rosellón, número 244, piso primero-primera.—Barcelona, 28 de Abril de 1915.-El Comandante, Juez instructor, José Moya. JG-2905

5176

CARRERAS GORINA, Enrique; hijo de Esteban y María, natural de Tarrasa, con residencia en Mataró (Barcelona), de estado soltero, de oficio cerrajero mecánico; procesado por la falta grave de pri-mera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Isacio Cañas Arias, segundo Teniente, Juez instructor, del Régimiento de Ferrocarriles, de guarnición en Madrid, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado re-belde.=Madrid, 26 de Abril de 1915.=El segundo Teniente, Juez instructor, Isacio JG-2870 Cañas.

CASTELO PEREZ, Constantino; natural de Trasparga (Lugo), de estado soltero; domiciliado últimamente en su puero; domicinado unimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Antonio Cano, en el Juzgado militar del Cuartel de Legarda balo apparelamente que de no ganés, bajo apercibimiento que, de no ganes, dato apercammento que, de no hacerlo así; será declarado rebelde.—Leganés, 3 de Mayo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Cano. JG - 2946

CASTRO PEREIRA, Félix; natural de Trasparga (Lugo), estado soltero; domiciliado últimamente en Trasparga; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Antonio Cano, en el Juzgado militar del Cuartel de Leganés, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebeldo.—Leganés, 3 de Mayo de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Cano.

JG—2947

5179

CATRUFO PATIÑO, José; hijo de Manuel y Maria; natural de Culleredo (Coruña), de estado soltero, profesión jorna-lero, de veintidos años; domiciliado últi-mamente en Culleredo; procesado por el delito de primera deserción; compare. cerá, en término de sesenta días, ante el señor Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Francisco Naranjo Sánchez, sito en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores de esta ciudad, á responder de la sumaria que se lo instruye.—Ferrol, 6 de Abril de 1915.—El Capitan, Juez instructor, Francisco Naranjo.

JM—2930 ranio. 5180

COLELL BORREL, Jaime; hijo de Bernabé y María, natural de Bellveis (Lérida), nació en 12 de Noviembre de 1893, profesión comerciante, estado soltero, quinto del Reemplazo de 1914; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Lorenzo Camps Valdés, Juez instructor del Regimiento Infantezio de San Onintía, número 47 baio anomia ria de San Quintín, número 47, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Figueras, 28 de Abril de 1915.—Lorenzo Camps. JG—2938

5181

CORTEBARRIE IGUARTE, Luciano; hijo de José y Maria, natural de Oñate, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, oficio labrador y soldado de Infantería de Marina, de veintidos años, estatura 1,704 metros; domiciliado últimamento en Oñate; procesado por el delito de deser-ción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Bugallo Luna, Capitán de Infanteria de Marina, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo llegase á efectuar.—Ferrol, 12 de Mar-zo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, JM - 2933José Bugallo. 5182

DIAZ MOLINA, Francisco; hijo de Ful gencio y Salvadora, natural de Pliego' Ayuntamiento de ídem, provincia de Murcia, profesión bracero, de veintidos años; domiciliado últimamente en su país. nadomiciliado últimamente en su país. natal; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, D. Arturo Roldán Arévalo, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Cartagena, 26 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Arturo Roldán.

JG-2915

5183

DOCAMPO MANSO, Ramón; hijo de José y Ramona, natural de Santa María de Oza, Ayuntamiento de Coruña, provincia de idem, de estado soltero, profesión camarero, y soldado de Infantería de Marina, de veintidos años, estatura 1,667 metros; domiciliado últimamento en Santo Marío de Oceana de Company Santo Marío de Oceana Santo Marío de Camara de Company Santo Marío de Camara de Cama en Santa María de Oza; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez ins-tructor D. José Bugallo Luna, Capitán de Infantería de Marina, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta cindad, bajo apercibimiento de ser de-clarado rebelde si no lo llegare á efec-tuar.—Ferrol, 6 de Abril de 1915.—El Juez instructor, José Bugallo. JM--2929

ESTEVEZ GONZALEZ, Lorenzo; hijo de Avelino y de Carmen, natural de Arico, Ayuntamiento de ídem, provincia de Canarias, de estado soltero, oficio del campo, de veintiún años, estatura 1,810 metros; domiciliado últimamente en Arico (Canarias), se supone se halle en la República de Cuba; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el térmi-no de treinta días, ante el primer Teniente de la Bateria de Montaña, afecta á la Comandancia de Artilleria de Tenerife, Juez instructor, D. Javier de Loño y Pita, residente en la Laguna de Tenerife, provincia de Canarias, bajo el apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Laguna de Tenerife á 12 de Abril de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Javier de Loño. JG - 2863

5185

EXPOSITO LATASA, Francisco; hijo de Dominica, natural de Latara (Navarra), de estado soltero, de oficio labrador, de veintidos años, estatura 1,699 metros; sin defecto físico; procesado por falta á concentración, traje que usaba: pantalón, chaleco, blusa y boina azules, alpargatas blancas, con medias de color encarnado; señas personales: color sano; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Te-niente de la Comandancia de Artillería de Pamplona, D. Joaquín Valdés y Oroz, do casado, profesión jornalero, de treinta en el Juzgado de instrucción, sito en el Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel de Artillería de la Ciudadela, de Pamplona, contados desde la publicación la bani bigote, cejas al pelo, tiene una man-

en la Gaceta de Madrid. Pamplona, 22 de Abril de 1915. El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín Valdés.

FERNANDEZ CASAL, Francisco; hijo de José y de Josefa, natural de Cobas, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Cobas, término municipal de Vivero; comparecerá, en el término de noventa dias, ante el Juez instructor D. José Meizoso Martínez, segundo Contramaestre de la Armada, graduado de Alférez de Navio y Ayudante de Marina del distrito de Vivero; pues, al no hacerlo así, sera declarado prófugo, toda vez se le sigue in-formación sumaria por su falta de presentación al ser convocado para su ingreso en el servicio.-Vivero, 15 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, José Mei-JM-2895

5187

FERNÁNDEZ MASCATO, Antonio; hijo de Juan y Josefa, natural de Grove, Ayuntamiento de idem, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador y en la actualidad soldado de Infantería da Marina, nació en 24 de Octubre de 1893, de estatura 1,658 metros; domiciliado de litimamento en Creaco procesado por do últimamente en Grove; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Alejandro Fery Suances, Capitán de Infantería de Marina, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo llegarado rebelde si no llegarado rebelde si no llegarado rebelde si no llegarado rebelde si no llegarado rebelde si n declarado rebelde si no lo llegare a efec-tuar.—Ferrol, 29 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Alejandro Fery. JM-2920

5188

FERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Manuel hijo de Manuel y María, natural de Budiño, Ayuntamiento de Porriño, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; dômiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Ba-tallón de segunda Reserva de Vigo, nú-mero 116, D. Manuel Patiño Iglesias, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será déclarado rebeide. = Vigo, 22 de Abril de 1915:=El Capitán, Juez instruc-JG-2896 tor, Manuel Patiño.

5189

GALDOS ALDECOA LENIZ, Juan-Francisco; hijo de José Agustín y Fran-cisca, natural de Motrico, provincia de Guipazcoa, de estado soltero, profesión labrador y soldado de Infantería de Marina, de veintiún años, de estatura 1,651 metros; domiciliado últimamente en el barrio de Arcerán, en el caserio y molino llamado Charcha, del Ayuntamiento de Motrico; procesado por el delito de desermotrico; procesado por el dento de deserción; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor don Antonio Calero Gómez, Capitán de Infantería de Marina, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado reladad i no la llacara é afectuar. belde si no lo llegare à efectuar.-Ferrol, 7 de Abril de 1915.—El Capitán, Juez ins-JM-2932tructor, Antonio Calero.

GALLEGO VÁZQUEZ, Antonio; natural de Alhaurin el Grande (Málaga), de esta-

cha en la mandibula derecha y un corte en el cuello y lado izquierdo; domiciliado últimamento en Melilla: procesado por el delito de abusos deshonestos; compare-cerá, en término de treinta días, ante el Juez permanente de esta Comandancia General, Comandante de Infantería don General, Comandante de Imantella, 27 Francisco Labarga Cuenca.=Melilla, 27 de Abril de 1915.=El Comandante, Juez instructor, Francisco Labarga. JG—2875

5191 🖰

GARCIA ALVAREZ, Fernando, natural de San Tirso. Ayuntamiento de Canda-mo, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornaleto, de veintidos años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por el delito de primera deserción; comparecerá en el término de sesenta días, ante el seior Juez instruc-tor, Capitan de Infantería de Marina don José de la Guardia, en el Juzgado, sito en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 25 de M.u-zo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José de la Guardia. José de la Guardia.

5192

GARNIER MARTIN, Manuel; hijo de Raimundo y de María, natural de San Andrés y Sauces (La Palma), Ayunta-miento de idem, provincia de Canarias, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en su pueblo, prófugo indulta-do; procesado por falta de incorporación do; procesado por faita de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Tenienta, Juez instructor de las tropas de Ingenicros de Tenerife, D. Enrique Gómez Chaufreau, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuario, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 17 de Abril de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor. Enríque Gómez. Juez instructor, Enrique Gómez.

JG—2890

5193

GOMEZ ESPINOSA, Felipe, hijo de Lucio y Nemesia, natural de Nava del Rey, provincia de Valladolid, de estado solteprovincia de Vanadolid, de estado sidaro, profesión jornalero, soldado de Infantería de Marina, de ventiún años, su estatura 1,600 metros; domiciliado últimatura 1,600 metros; mente en Bilbao; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor, ne sesenta dias, ante el Juez Instructor, primer Teniente de Infanteria de Marina D. Leodegario Adams Soriano, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 7 de Abril de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Leodegario Adams IM—9934. tor, Leodegario Adams.

GONZALEZ CARRETE, Antonio; hijor de Eugenio y Socorro, natural de Lajas, Ayuntamiento de Boborás, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, su estatura 1,600 metros: domiciliado últimamente en Lajas; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Manuel Taimil Pérez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, de guarfanteria de Zaragoza, humero il de considera de la companición en Tuy, bajo apercibimiento que, de no efectuario, será declarado rebelde. Tuy, 20 de Abril de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Toimil.

JG—2892

GONZALEZ HERURA-PEREZ, Manuel; hijo de Dionisio y María, natural de Barlovento, provincia de Canarias, profesión del campo, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Barlovento; procesa-do por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Escuadrón Cazadores de Tenerife, número 5, D. José González Madroño y Calleja, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuario, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 15 de Abril de 1915.—El primer Teniento, Juez instructor, José González-Madroño y Calleja.

JG—2889

5196

HERNANDEZ LINARES, Teófilo: hijo de Juan y Josefa, natural de San Bartolomé, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, cuatro meses y diecinueve días, de estatura 1,683 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, oioc negros, nariz regular, boca quem, barba ídem, señas particulares, el color moreno muy martado; domiciliado últimamente en San Bartolomé de Tirajana, provincia de Canarias; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Infanteria de Las Palmas, número 66, D. Carlos Hernández Font, residente en Las Palmas (Canarias), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 21 de Abril de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Carlos Hernández Font.

5197

HERRERA GONZALEZ, Antonio; hijo de Juan y Dolores, natural de Tejeda, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión arriero, de veintiún años; domiciliado en el pueblo; procesado por haber foltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, don Juan Baluta Medina, de guarnición en Las Palmas, bajo epercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 21 de Abril de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Baluta.

JG—2949

5198

HUARTE IÑARGA, José; hijo de Francisco y de Juana, natural de Vera, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,651 metros; domiciliado últimamente en Vera, provincia de Navarra; procesado por faltar á incorporación; comparecera, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infanteria de Bailén, número 24, D. Claudio Arpón Melero, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebeldo y le parará el perjuicio á que haya lugar.—Logroño, 23 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Claudio Arpón. JG—2860

5199

IGLESIAS GONZALEZ, Generoso; hijo de Andrés y de María, natural de Bujan (Coruña), de estado soltero, de veintidós años: domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Wad-Rás, número 50, D. José Ruiz Morales, en el término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, sito en el Cuartel de la Montaña, de esta Corte, y caso de no presentarse le parará el perjucio á que haya lugar.—Madrid, 5 de Mayo de 1915.—El Capitán, Juez Instructor, José Ruiz Morales,

5200

JIMENEZ DIAZ, Emilio: hijo de José y María, natural de Los Llanos, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión del campo, de veinticuatro años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Escuadrón Cazadores de Tenerife, 5.º de Caballería, D. José González Madroño y Calleja, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de ne efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 15 de Abril de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José González.

5201

JOMBELLA GARCIA, Arturo; hijo de Francisco y Jenara, natural de Oviedo, de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años, estatura 1,558 metros; domiciliado últimamente en Orense, procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treintadias, ante el Juez instructor, D. Luciano Núñez Martinez, segundo Teniente del Regimiento Infanteria de Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Lugo, 24 de Abril de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Luciano Núñez.

JG-2943

5202

LASTRA DOMINGUEZ, Juan; natural de Laredo (Santander), hijo de Máximo y de Marcelina, estado soltero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Laredo; procesado por su falta de presentación para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez instructor, D. Juan Antonio del Rivero y Coca, Teniente de Navio de la Armada y Ayudante militar de Marina de Laredo.—Laredo, 29 de Abril de 1915.—El Juez instructor, Juan Antonio del Rivero. JM—2865

5203

LLOP MOLINS, Miguel; hijo de Miguel y Rosa, natural de Fayón, Ayuntamiento de ídem, provincia de Zaragoza, estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,620 metros; avecindado últimamente en Fayón; comparecerá, en término de treinta días, á partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria ante el Capitán, Juez instructor de la Capitanía General de la quinta Región, D. Pedro Ballarín Manresa, residente en Zaragoza, calle del Coso, número 117t, ercero, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 22 de Abril de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Pedro Ballarín. JG—2898

5204

MARQUEZ RODRIGUEZ, José Antonio; hijo de Joaquín y Carmen, natural de Ayamonte (Huelva), estado soltero, profesión empleado, de veintiséis años, de buena estatura, pelo negro, bigote y barba peblada, afeitados, ojos negros, nariz regular, boca idem, viste americana azul chaleco y pantalón obscuros rayados y zapatos negros; domiciliado últimamenete en Ayamonte (Huelva); procesado por estafa (polizonaje); comparecerá, en término de treinta dias, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, Capitán de Infantería de Marina, D. Isaías Alvarez y Díaz.—Cádiz, 28 de Abril de 1915.—El Juez instructor, Isaías Alvarez.

JM—2914

5205

MARTINEZ DE LEON, Silvino; hijo de Santos y Felipa, natural de Villahornot,

provincia de León, estado soltero, profesión labrador, de veintidos años; domiciliado últimamente en su pueblo, Ayuntamiento de Villahornot, provincia de León; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treintadias, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en esta Plaza, D. Francisco Sánchez de Castilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Dado en León á 27 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Sánchez.

MARTINEZ MORENO, Juan; hijo de Juan y Rosalía, natural de Alboladuy (Almería), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Gérgal (Almería), y se supone se encuentre en el extranjero; procesado por faltar á concentración ante la Caja de Reclutas de Almería, número 39; comparecerá, en término de treinta dias, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de España, número 46, D. Eduardo Salete Larrea, residente en el Cuartel de Antigones, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Cartagena, 29 de Abril de 1915. El Comandante, Juez instructor, Eduardo Salete.

MARTINEZ PERAL, Rafael; hijo de Juan y Juana, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), estado soltero, profesión pintor y actor, de veintiún años, estatura 1,641 metros; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa (Madrid); procesado por faltar á concentración á Caja; comparecerá, en término de treinta dias, á contar desde el en que se publique esta requisitoria, ante el Juez instructor, del 10 Regimiento Montado de Artillería, D. Fulgencio de Heredia y de la Canal, residente en Getafe, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Getafe, 29 de Abril de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Fulgencio de Heredia.

MASELONS POL, Ramón; hijo de Camilo é Inés, natural de Mollet, estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del primer Regimiento Artillería de Montaña, D. José Cárceles Gómez, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo así, será declarado rebeide.—Barcelona, 29 de Abril de 1915.—El primer Teniente, Juez, José Cárceles.

JG-2906 5209

MAYORAL ARMENGOL, Modesto; hijo de José y Antonia, natural de Plá de San Tirso (Lérida), de oficio labrador, estado soltero, avecindado últimamente en Besiers (Francia); procesado por la fatta grave de primera deserción; comparecera, en término de treinta días, ante el segundo Teniente de Ingenieros, D. Isacio Cañas Arias, Juez instructor del Regimiento de Ferrocarriles, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declazado rebelde.—Madrid, 24 de Abril de 1915. El segundo Teniente, Juez instructor, Isacio Cañas.

Madrid.—Est. Tip. «Succeores de Rivadementa» Parco de San Vicente, núm. 20.